Santiago de Cali, 06 de agosto de 2025

Nora Liliana Rodríguez González
Profesional Universitario
Departamento Administrativo de Control Interno

ASUNTO: Designación supervisor de contrato

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable, de manera cordial le informo que ha sido designado para que realice funciones como supervisor del siguiente contrato:

Nombre del contratista	Diego Andrés Aguirre Ordoñez
Nº de contrato	4123.010.26.1.043-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500358374
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	31.01.2025
Nombre del contratista	Elizabeth Acosta Guetio
Nº de contrato	4123.010.26.1.042-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500358373
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	31.01.2025
Nombre del contratista	Jesús Alberto Narváez Mafla
Nº de contrato	4123.010.26.1.047-2025
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500358577
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	03.02.2025
Nombre del contratista	José Alexander Figueroa Enríquez
Nº de contrato	4123.010.26.1.044-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500358375

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	31.01.2025
Nombre del contratista	Luis Arley Romero Perlaza
Nº de contrato	4123.010.26.1.058-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500358809
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	06.02.2025
Nombre del contratista	Victoria Alexandra Castañeda Londoño
Nº de contrato	4123.010.26.1.055-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500358757
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	05.02.2025
Nombre del contratista	Yurani Andrea Celorio Acevedo
Nº de contrato	4123.010.26.1.059-2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Objeto contractual	Prestar servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500358837
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	06.02.2025
Nombre del contratista	Esneda Álzate Porras
Nº de contrato	4123.010.26.1.017-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales como Contador(a) Publico en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500352298
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	14.01.2025
Nombre del contratista	Gustavo Adolfo Londoño Arce
Nº de contrato	4123.010.26.1.018-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero(a) Civil en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500352302
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	14.01.2025
Nombre del contratista	Lina Fernanda González Guzmán
Nº de contrato	4123.010.26.1.019-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales como Contador(a) Publico en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500352533
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	15.01.2025
Nombre del contratista	Lina María Valois Hinestroza
Nº de contrato	4123.010.26.1.027-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500354999
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	21.01.2025
Nombre del contratista	Rodrigo Alberto Rodríguez Morales
Nº de contrato	4123.010.26.1.022-2025
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales como Contador(a) Publico en el Departamento Administrativo de Control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, en la realización de auditorías internas y demás actividades, en el desarrollo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	No aplica
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500352606
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	15.01.2025

Así mismo, me permito recordar las siguientes funciones generales que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato.

a. Colaborar con el contratista para la correcta ejecución del objeto del contrato.
b. Verificar que el contratista cumple las obligaciones previstas en el contrato.
c. Determinar de acuerdo con los procesos y procedimientos, la oportunidad en que el contratista debe realizar las actividades contratadas.
d. En caso de incumplimiento por parte del contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales, adelantar los trámites necesarios para la aplicación de sanciones contractuales a que haya lugar.
e. En los eventos de adición, prórroga, cesión o cualquier modificación del contrato, solicitar el trámite respectivo con anticipación a la fecha del vencimiento del contrato para el caso de las adiciones o a la fecha en la cual pretende suscribir el documento para el caso de las modificaciones.
f. Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

g. Expedir mensualmente los Informe(s) de Supervisión que detalle el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista. En el evento en que se observe algún tipo de inconsistencia sobre los aportes de seguridad social, el supervisor deberá adelantar las acciones a que haya lugar, de conformidad con la normativa vigente.
h. Suscribir con el ordenador del gasto y el contratista, las correspondientes actas contractuales a que hubiere lugar y remitirlas al área correspondiente.
i. Informar oportunamente al ordenador del gasto sobre las novedades que se presentan durante la ejecución del contrato.

j. Verificar de manera conjunta con el contratista, una vez se compruebe la respectiva afiliación a la Administración de Riesgos Laborales (ARL), aprobación de garantías cuando aplique, emisión del RPC y demás requisitos de legalización y ejecución del contrato, si el acta de inicio requiere ajustes.

Es importante recordar que como supervisor no tiene autorización para exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones o deberes que emanen del contrato suscrito, ni imponer obligaciones distintas a las estipuladas en el mismo. Por lo tanto, no podrá impartir instrucciones al contratista que impliquen modificaciones a los términos de este contrato.

Las órdenes o instrucciones que imparta como supervisor deberán realizarse por escrito a través de un medio de comunicación oficial.

Se entregan en medio electrónicos los siguientes documentos:

Descripción	Recibido		Observación
	Sí	No	
Afiliación ARL	X		
RPC 4500358374	X		
CDP 3700026092	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500358373	X		
CDP 3700026084	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500358577	X		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CDP 3700026076	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500358375	X		
CDP 3700026066	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500358809	X		
CDP 3700026085	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500358757	X		
CDP 3700026064	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500358837	X		
CDP 3700026197	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500352298	X		
CDP 3700025526	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500352302	X		
CDP 3700025527	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500352533	X		
CDP 3700025528	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500354999	X		
CDP 3700025911	X		
Afiliación ARL	X		
RPC 4500352606	X		
CDP 3700025531	X		

Adicionalmente puede solicitar al equipo estructurador copia de los documentos del proceso de contratación que considere necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones o acceder a los mismos a través de la página web www.colombiacompra.gov.co con el proceso de contratación directa (prestación de servicios)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en normativa vigente.

Cordialmente,

Leidy Amparo Correa Erazo
Directora
Departamento Administrativo de Control Interno

Notificado:

Nora Liliana Rodríguez González
Profesional Universitario
Departamento Administrativo de Control Interno

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.